



CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS N° 044 - 2019-ANA RESULTADO FINAL

ETAPA CON PUNTAJE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL
1	ESTELA MEGO CESAR IVAN	18.00
2	DIAZ SANCHEZ GRISELDA EDITH	17.00
3	GARCIA RIOS JENIFER NONOY	17.00
4	QUISPE MANAY JOSE JUNIOR	17.00
5	BRAVO TAUMA MIRIAN FIORELLA IVONNE	15.00
6	FERNANDEZ SALAZAR MIRIAN	15.00
7	GARCIA HERRERA MARIA ANAI	15.00
8	GASLAC MAS DIANA	15.00
9	MAURIOLA ZAMORA CARLOS IVAN	15.00
10	ROJAS AÑAZGO MAKLEY	15.00
11	VALDERA RUBIO HEYDI THALIA	15.00
12	ALARCÓN LINARES CRISTIAN ALEX	14.00
13	MARTINEZ GUERRERO LUCERO FRANCESKA	14.00
14	VELASCO FLORES MIRELA	14.00
15	VILLANUEVA SILVA MARIA MARIBEL	14.00
16	GALLARDO TORRES AMANDA BELEN	13.00
17	PAREDES RODRIGUEZ MONICA INDIRA	13.00
18	BECERRA PEREZ MARTHA	NO CALIFICO
19	CUBAS HUANCA EDILBERTO	NO CALIFICO

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité Evaluador, declara **GANADOR** al siguiente postulante quien obtuvo el mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	ESTELA MEGO CESAR IVAN	GANADOR

I.

El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Administración Local del Agua Alto Mayo, ubicada en: Carretera Fernando Belaunde Terry Km 1.5 - Rioja, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.

II. Para proceder a la suscripción del convenio deberá presentar los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al concurso público.
2. Grado académico:
 - Constancia de estudios original, para el caso de prácticas pre profesionales.
 - Constancia de egresado original, para el caso de prácticas profesionales (Sólo para el caso de contar con grado de bachiller, deberá presentar su constancia de egresado en original y una copia simple de su grado)
3. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
4. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
5. Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastrer)

III Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511, y/o al correo de kruiz@ana.gob.pe dentro del plazo señalado.